



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 07 DIC 2017

Exp. Ref.: 0053852/2017

VISTO

Que a fs. 1 de las presentes actuaciones, la Directora Alterna de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, solicita autorización para realizar la apertura de la novena (9º) cohorte de esa Maestría. La nueva edición de la Maestría se prevé desarrollarse entre el 2018-2020, con plazo de inscripción en noviembre y diciembre de 2017, y

CONSIDERANDO

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Res. D.N. nro. 219 punto IV, habiendo tomado intervención la Secretaría de Posgrado, la Secretaría Administrativa de la Facultad, informe académico, proyección de la nueva cohorte 2018-2020 con su presupuesto y elevación con el Vº Bº de la Directora del CEA.

Que la Secretaría de Administración a fs. 34 efectúa recomendaciones al Área contable de Posgrado sobre incorporación de esa Maestría a la modalidad pago electrónico.

Las atribuciones y competencias estatuidas por la Resolución HCS 725/2016.

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar la apertura de la Novena Cohorte (2018-2020) en la "Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica" que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad y en su consecuencia, disponer que el período de inscripciones se lleve a cabo durante los meses de noviembre – diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2º: Convalidar las inscripciones, efectuadas por la "Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica" llevadas a cabo entre el 01 de noviembre de 2017 y el día de ayer.

ARTÍCULO 3º: Instruir al Área de Comunicación de la Facultad la difusión correspondiente a la apertura de la nueva Cohorte de la "Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica".

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

892

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CIELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: